



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 429 16

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 03 NOV 2016

Expediente N° SO-19.410/16.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, con relación al pedido de ayuda económica realizado por la Enf. Elvira Rearte, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Enf. Rearte solicita ayuda económica, consistente en el pago de pasajes tramo Orán-Tucumán-Buenos Aires-Orán, un (1) día de viáticos y gastos de inscripción, a fin de participar como expositora, con el trabajo La Estrategia AIEPI y su Aporte Intercultural al Estudiante de Enfermería, en la 18° Reunión de Investigación en Ciencias de la Salud y el X Congreso Nacional de Enfermería, que se llevará a cabo en la ciudad de Tucumán y Buenos Aires, respectivamente, los días 10 y 11 de noviembre de 2016 y 18 de noviembre de 2016.-

Que, se reconoce un (1) día de viáticos y gastos de pasajes por la suma de \$ 3.000,00 (Pesos Tres Mil), siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

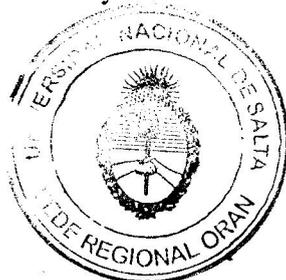
LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica consistente en reconocimiento de un (1) día de viáticos y pasajes tramo Orán-Buenos Aires-Orán, por la suma de \$ 3.000,00 (Pesos Tres Mil) a la Enf. Elvira del Carmen Rearte, para participar como expositora, con el trabajo La Estrategia AIEPI y su Aporte Intercultural al Estudiante de Enfermería, en la 18° Reunión de Investigación en Ciencias de la Salud y el X Congreso Nacional de Enfermería, que se llevará a cabo en la ciudad de Tucumán y Buenos Aires, respectivamente, los días 10 y 11 de noviembre de 2016 y 18 de noviembre de 2016.-

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA